



**“Hijas de la Misericordia”**

*de la T.O.R. de San Francisco*

**III Seminario de Hermanas  
Educadoras**

**“Educar en el Amor y la  
Misericordia”**

**Tupã Renda, 26 al 31 de diciembre de 2000**

**PARAGUAY**



## **PARTICIPANTES**

### **Provincia Religiosa Organizadora:**

“Nuestra Señora de la Asunción” – PARAGUAY

### **Equipo Asesor:**

Fray Miguel Ángel López (ofm conv.)

Fray José Domingo Valdéz Ramírez (ofm conv.)

### **Representante del Gobierno General:**

Hna. M. Marcelina Paredes Benítez (cfm)

### **Provincias y Delegaciones:**

- ✓ Argentina
- ✓ Chile
- ✓ Croacia
- ✓ Italia
- ✓ Paraguay
- ✓ Perú



## **SIGLAS UTILIZADAS**

**P.E.C.:** Proyecto Educativo Congregacional.

**P.E.P.:** Proyecto Educativo Provincial.

**P.E.I.:** Proyecto Educativo Institucional.

**C.E.C.:** Consejo Educativo Congregacional.

**C.I.E.E.:** Consejo Interprovincial Educativo de Europa.

**C.I.E.L.A.:** Consejo Interprovincial Educativo de Latino América.

**M.F.:** Madre Fundadora.



## **INDICE**

### **PROYECTO EDUCATIVO CONGREGACIONAL (P.E.C) DE LAS HERMANAS “HIJAS DE LA MISERICORDIA” DE LA T.O.R. DE SAN FRANCISCO**

#### **INTRODUCCIÓN**

#### **PRIMERA PARTE: APROXIMACIÓN A LA PRÁCTICA EDUCATIVA**

- I. Descripción de las Expectativas Generales
- II. Luces y Sombras de nuestra Práctica Educativa
- III. Desafíos que provienen de nuestra Práctica Educativa

#### **SEGUNDA PARTE: IDENTIDAD Y CARISMA**

- I. Hacia una Pedagogía Franciscana
- II. Hacia una Pedagogía de las Hijas de la Misericordia
- III. Espiritualidad del Educador Francis-Petkoviano
- IV. Opción pedagógica a la luz de la Espiritualidad
- V. Perfil del Educador Francis-Petkoviano

#### **TERCERA PARTE: ESTRUCTURAS REQUERIDAS**

- I. A nivel Congregacional: (PEC)
- II. A nivel Provincial: (PEP)
- III. A nivel de Instituciones Educativas: (PEI)
- IV. Articulación Pedagógico-Pastoral Institucional: (PPI)
- V. A nivel de Seminarios de Educación

#### **CONCLUSIÓN**



## INTRODUCCIÓN

Las Hermanas **Hijas de la Misericordia** aunando fuerzas y criterios han llevado a cabo en este Tercer Seminario de Hermanas Educadoras, la propuesta de alcanzar el tan ansiado y necesario **Proyecto Educativo Congregacional** (P.E.C.), eje central y motivador de la Pastoral Educativa, a la luz del Ideario Congregacional, basado en la herencia espiritual de San Francisco de Asís y la Madre Fundadora María de Jesús Crucificado Petkovic.

El siguiente trabajo muestra el aporte de cada una de las Provincias y Delegaciones de la Congregación en materia de Educación partiendo de la presentación de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Este análisis surgido de las realidades propias de cada País motivó la profundización de la Identidad y del Carisma y la sistematización de la Pastoral Educativa.

La iluminación del Equipo Asesor constituyó un valioso aporte para la realización del siguiente trabajo.

\* \* \*



## **PRIMERA PARTE**

### ***Aproximación a la Práctica Educativa***

#### **I. DESCRIPCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS GENERALES**

Los centros educativos de las Hermanas “Hijas de la Misericordia” de la T.O.R. de San Francisco asumen para sí el compromiso de lograr la formación integral de los educandos, desde una mirada integral y personalizante, a través de las sucesivas etapas del proceso educativo, promoviendo tanto el desarrollo gradual y armonioso de sus capacidades como el esfuerzo de síntesis entre fe-cultura-vida profundizando el mensaje de salvación y de adhesión libre a la persona de Cristo.

Por ello, las Instituciones Educativas deberán ser centros misioneros, comprometidos en trabajar con y para los otros, dando testimonio de Fe, de Fraternidad y de Misericordia, en orden a construir una sociedad más justa y más solidaria, a la manera de San Francisco de Asís y de la Madre María de Jesús Crucificado Petkovic.

La Asamblea ha hecho hincapié en la clarificación del carisma y de la propia identidad de la Congregación, así como de los valores propios que se quieren transmitir, lo que ha iluminado los alcances de la labor educativa, pero no obstante se ve necesario profundizar específicamente en el ámbito educativo.

Desde la espiritualidad de nuestra Madre Fundadora se constata la prioridad por la misión educativa, basada en la fraternidad y la misericordia.

*“El fin para el cual abrimos colegios es ganar a los niños para Dios. Convertid vuestros colegios en verdaderos centros misioneros, en focos de amor a Jesús, en centros de salvación de las almas, de virtudes y de vida cristiana, escuelas de formación para la vida” (M.F. 1.10.1940).*



## **II. LUCES Y SOMBRAS DE NUESTRA PRÁCTICA EDUCATIVA**

La Asamblea, a partir de la práctica educativa de sus centros escolares, constata sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas:

### **FORTALEZAS**

- Se cuenta con Documentos Base para encaminar nuestra labor educativa.
- Las instituciones tienen reconocimiento en la comunidad local no solo en su aspecto académico, sino también en lo humano y en su espíritu solidario.
- Existe sentido de pertenencia por parte de los Docentes.
- Existen equipos de gestión que se reúnen periódicamente, respondiendo al P.E.I., promoviendo y garantizando la identidad institucional.
- Los profesionales que asumen servicios intermedios están capacitados para su función y colaboran concretamente con la labor docente.
- El clima de fraternidad y la calidad de las relaciones humanas que los Docentes viven dentro de las instituciones educativas.
- Existen instancias de reflexión y perfeccionamiento que ofrecen nuestros colegios periódicamente a todos los docentes.
- El testimonio entusiasta de los Agentes Educadores, las Hermanas y Catequistas para entregar el mensaje de Dios.
- Se propicia la misión compartida y de servicio.

### **OPORTUNIDADES**

- Exigencia de calidad y perfeccionamiento dado por la Reforma Educativa.
- Exigencias de los organismos gubernamentales responsables de la educación, para que los Docentes se capaciten y se desarrollen profesionalmente.
- La Reforma Educativa promueve nuevos paradigmas que invitan a revisar el rol de todos los cargos ejecutivos de la entidad escolar.
- Autorización del Gobierno Croata para impartir educación católica en los colegios.
- Facilidad para enriquecer los planes y programas dados por el Ministerio y según las necesidades de cada escuela.
- Los avances tecnológicos ayudan directamente en la educación de los jóvenes.
- Incorporación de la tecnología que favorezca la comunicación fluida en toda la Congregación.
- La participación en los Seminarios y encuentros educativos interprovinciales.



## **DEBILIDADES**

- Falta de organización para evaluar roles y funciones a la luz del Proyecto Educativo por parte del Equipo de Gestión.
- El Equipo de Gestión ve interferidas y obstaculizadas las instancias de reflexión y toma de decisiones por las diversas situaciones emergentes que se viven a diario.
- Falta de espacios comunes entre los docentes de los distintos niveles de enseñanza para confrontar las propuestas pedagógicas, sociales y de integración.
- La lectura de los signos de los tiempos resulta un tanto insuficiente ante la complejidad de las circunstancias e ideas existentes.
- Necesidad de una mayor profundización del Carisma e Identidad Congregacional que permita elaborar una pedagogía propia.
- Necesidad de un equipo de gestión a nivel provincial y un equipo administrativo que elabore un proyecto económico.
- Carencia de estrategias y elementos con los cuales nuestros alumnos puedan enfrentar los antivalores que presenta la sociedad actual.

## **AMENAZAS**

- Visión estrecha del cambio educativo requerido utilitarista y no ligado al desarrollo amplio de la persona.
- La cultura globalizada tiende a aumentar las exigencias de la entidad educativa y por ende, del equipo de gestión.
- Por la abundante información de todo lo concerniente al mundo educativo, se tiende a copiar los modelos foráneos.
- Tendencia general de cambiar “Educación religiosa” por “Cultura religiosa”.
- Crisis, pérdida y confusión de valores
- Influencia masiva de los medios de comunicación.
- Tendencia al secularismo, consumismo e individualismo.
- Proliferación de sectas y grupos satánicos.
- Antagonismo entre los valores que transmite la Institución y los que se viven en la sociedad.
- Crisis y desintegración del ambiente familiar.
- Los medios tecnológicos pueden ser una amenaza si no son bien utilizados en los colegios.
- El materialismo práctico acrecienta el sentido del poder y del tener.
- Desempleo/ subempleo.
- Búsqueda de placer y corrupción.
- Cultura de muerte, consumo de droga y alcohol.



### **III. DESAFÍOS QUE PROVIENEN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA**

#### **1. Las Hijas de la Misericordia desean transmitir una educación que:**

- Sea formadora de personas al servicio de la sociedad y de la Iglesia, capaces de transformar las estructuras sociales, comprometidas con Jesucristo y con el espíritu Francis-Petkoviano:
  - ✓ Favoreciendo el espíritu de familia y respondiendo a las necesidades del lugar.
  - ✓ Articulando un proyecto que permita profundizar y definir claramente la identidad y carisma.
  - ✓ Teniendo a nivel Congregación unidad de criterios y pautas claras en la implementación de la pastoral educativa.
  - ✓ Integrando a las Hermanas mayores en los centros educativos para que con su presencia y palabra acojan a los niños, jóvenes y padres.

#### **2. La Asamblea subraya algunos valores Francis-Petkovianos que considera fundamentales:**

- Amor-ternura
- Misericordia
- Fraternidad
- Alegría
- Sencillez, simplicidad y minoridad
- Solidaridad
- Perdón, corrección fraterna y sinceridad
- Laboriosidad
- Afabilidad, cortesía y empatía
- Espíritu de sacrificio
- Confianza filial en Dios Padre
- Espíritu misionero
- Responsabilidad
- Respeto al hermano, a la naturaleza
- Capacidad de contemplación y asombro



**3. La Asamblea cree necesario y conveniente que el Gobierno General intervenga en la gestión de los Proyectos Educativos.**

**Para esto sugiere que:**

- Cuento con una Hermana Consejera educadora que se encargue de animar la Pastoral Educativa en toda la Congregación, conformando un equipo coordinador con una representante de cada Provincia (C.I.E.L.A. / C.I.E.E.) cuya función sería:
  - ✓ Dar lineamientos generales a partir de los documentos de la iglesia y de los valores Francis-Petkovianos.
  - ✓ Promover y acompañar la labor educativa de cada Provincia, propiciando la comunicación entre éstas.
  - ✓ Elaborar el marco teórico de la pedagogía Francis-Petkoviana para tener un eje central de la misión educativa a nivel Congregacional.
  - ✓ Revisar y orientar los Documentos elaborados por la Asamblea de Hermanas Educadoras que regirán la Pastoral Educativa de la Congregación.
  - ✓ Proponer las líneas de un Proyecto Pastoral en clave de misión.
- La Asamblea cree conveniente que las Provincias cuenten con un Equipo Coordinador que articule con la Hna. Consejera General encargada de Educación. La tarea específica de este equipo será:
  - ✓ Direccionar la labor educativa de acuerdo a las realidades que se presenten en su Provincia.
  - ✓ Colaborar activamente en las propuestas que se den a nivel general y elaboren, a su vez, propuestas para el C.E.C.
  - ✓ Dar líneas y pautas claras para que las instituciones educativas se organicen en clave pastoral, de acuerdo a los lineamientos emanados del C.E.C.
  - ✓ Elaborar el P.E.P.
  - ✓ Animar la Pastoral Educativa y ocuparse de la preparación y formación de los laicos y docentes que trabajan en los Centros Educativos de la Congregación en y desde la propia espiritualidad.

**4. La asamblea considera conveniente que:**

- En los próximos Seminarios se dé la posibilidad de participar a los laicos que estén más comprometidos con la Pastoral Educativa.
- Se deleguen responsabilidades administrativas a los laicos con el fin de favorecer la vida comunitaria y fraterna de las Hermanas.
- Se dé más posibilidades a las Hermanas que se preparen en Teología, en las Ciencias de la Educación y/o en Gestión Educativa.
- Se propicie la creación de un fondo (monetario) provincial destinado a la educación; según las necesidades requeridas (Formación permanente, capacitación, etc.) o a recursos materiales.
- La asamblea constata que a nivel de Congregación no hay criterios comunes en cuanto la administración y sugiere elaborar un Proyecto económico único a nivel provincial.



## SEGUNDA PARTE

### Identidad y Carisma

#### I. HACIA UNA PEDAGOGÍA FRANCISCANA

##### A. El educador franciscano debe:

- ✓ Vivir la educación como un servicio, pues, la educación es un medio para la evangelización y un camino para descifrar con la mente y la razón las huellas de Dios en el ámbito del saber y la cultura.
- ✓ Colocar en un mismo nivel, estudio y trabajo manual sin sobrevalorar a ninguno.
- ✓ Ser investigadores del saber humano para comprenderlo y respetarlo en su diversidad.
- ✓ Ser simple y no autosuficiente en el ámbito del saber, para no caer en el poder-dominio

##### B. Principios Pedagógicos:

###### **Libertad:**

La libertad franciscana es la autodeterminación de una persona perfectamente integrada en orden a un ideal que trasciende los valores humanos.

###### **Fraternidad:**

Todos los docentes sean “ministros y siervos”. La fraternidad subraya el principio de reciprocidad en el sentido de una relación recíproca de cada hermano entre sí, porque el punto de partida es la igualdad entre sus miembros, ya que las capacidades personales, las proveniencias sociales o el oficio que desempeña, son mutuos servicios que se deben dar o recibir como actos de amor.

Es importante, en el proceso educativo, la comprensión, la tolerancia, la aceptación, el amor recíproco, la valoración de las cualidades del otro y de sus dones.

###### **Iniciativa personal:**

Comprende la disponibilidad al servicio, a la creatividad, a la puesta en común de los propios dones y al respeto de los dones de los otros; ayudando así, a la obra de Dios, sin encerrarla en ningún esquema. Esto lleva a desarrollar la vocación personal y profesional.

###### **Empatía:**

Consiste en olvidarse de sí mismo, pero no de los otros; es decir, lograr ponerse en el lugar del otro.

###### **Corrección fraterna:**

Es una actitud ideal en el amor: la “discreción – reserva” frente al error del hermano, el perdón, el diálogo educativo, el respetar el ritmo del otro.

Es una pedagogía donde no cabe el temor y el castigo, sino, la relación interpersonal y dialogal.



## **C. Proceso Formativo**

El proceso formativo franciscano es global desde las ciencias del hombre: Sociología, Psicología y Pedagogía, pero iluminadas y alimentadas **con y desde** la fe para lograr paulatinamente la “comunidad terrena” a la luz de la “comunidad celeste”.

En esta comunidad deberá regir la íntima comunión, fusión de pensamiento y amor, armonizados en la igualdad de pensamiento y del respeto perfecto de la dignidad de cada uno. Este es el objetivo que hay que lograr gradualmente: **Reconocer y amar la armonía y la fraternidad que hay en la creación. De aquí deriva la superioridad de la sabiduría sobre la ciencia.**

Cada disciplina debe reconducir a descubrir la presencia y el amor de Dios en la creación en una forma individual y al mismo tiempo interdisciplinaria. Es un “reducir las artes liberales a la teología” sin crear dependencias, sino una armónica interacción.

Al predominar en el pensar franciscano; el amor sobre la especulación, la voluntad sobre el intelecto, Dios como Bien antes que como Verdad, emerge una **pedagogía existencialista**, cargada de una densa riqueza espiritual y alineada en la corriente del pensar fenomenológico. La Pedagogía Franciscana no se alinea en el “pragmatismo comportamentista” ni en “el cientificismo iluminista”, menos aún en un criterio de “diagnóstico” o de “crítica interpretativa”

El franciscanismo propone un hombre global, que no se reduce a una formación intelectual o científico-tecnológica, sino que se abre a un dinamismo espontáneo y creativo como sujeto libre y responsable relacionándose con los demás y superándose a sí mismo. La Pedagogía franciscana se integra con una psicología personalística donde el hombre se descubre abierto y orientado hacia la trascendencia.

## **II. HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LAS HIJAS DE LA MISERICORDIA**

1. *“El fin principal de nuestra Congregación, entre las obras de misericordia es la Educación y la salvación de los niños; después son las demás obras de misericordia” (12.07.44).*
2. *“El fin para el cual abrimos Colegios es ganar a los niños para Dios. Convertid vuestros colegios en verdaderos centros misioneros, en focos de amor a Jesús en centros de salvación de las almas, de virtudes y de vida cristiana, escuela de formación para la vida” (1. 10. 1940).*



3. *“Sería bueno, más bien estrictamente necesario que los educadores de las almas jóvenes tengan en mente esta verdad y en su trabajo educativo sepan respetar la libertad ayudando a cada uno a encontrar su camino hacia Dios, no podemos proceder igualmente con todos...” (Capítulos 01.08 )*
4. *Porque Nuestro Señor y la Santísima Virgen aman tanto a los niños, nosotras debemos amarlos también, empapándolos del amor de Dios, antes que se manchen con la malicia y el pecado y así alejarlos del mal y mantenerlos puros. Mirad que nosotras respondemos de esas almas, porque estamos aquí puestas por Dios para salvarlos .... No os canséis de enseñar y no digáis: ya dije una vez y basta, sino que debéis perseverar y a cada paso debéis corregir, encaminar y salvar” (Diario espiritual)*
5. *“Sabemos que nuestros alumnos son hijos de Dios y templos del Espíritu Santo, por eso los respetamos, amamos y servimos porque así en ellos respetamos, amamos y servimos al mismo Señor” (Diario Espiritual)*
6. *“ La mayor justicia consiste en la perfección de la caridad, hacer obras de amor a Dios y hacer obras de misericordia”. ( Exhort. 19. 11. 1949)*
7. *“Debéis empezar a despertar entre los niños el espíritu y entusiasmo misionero que se formen catequistas a vuestro lado... ( Diario Espiritual).*
8. *“... formad su vida espiritual y moral, porque sobre todas vuestras obras la primera es la educación espiritual de los niños pobres y abandonados en la fe... ( diario espiritual)*
9. *“ ... debéis estar bien instruidas, ser fieles en el servicio con la conciencia de que Dios os mira y que daréis cuenta de vuestro trabajo.” ( Ens. 24. 01. 1948).*
10. *“... Los tiempos de antes no son como los de ahora, sino que se deben tener los diplomas para poder tener cargos en las obras, y la Iglesia quiere que se tenga bastante número de Hermanas con diplomas para el mejor desempeño de los oficios de la Congregación. Pero debéis aprender a estudiar y trabajar, porque de nada sirve saber si esto no nos ayuda para aprender a vivir. Porque la instrucción que se nos da debe servirnos de medio para desenvolvemos en la vida” (Exhort. 01.04.1948)*
11. *“Enseñad a los niños, transformadlos en templos vivos de Dios, haciéndolos progresar en la santidad, educándolos en los modales y preparándoles para la vida.” ( Exhort. 20. 11. 1950)*
12. ***“ Se debe formar la conciencia de los niños en el orden, la justicia, el perdón, la rectitud, la honestidad y ellos a la vez darán esa formación a sus hijos.” ( Ens. 7. 11. 1950 p.596)***



### **III. ESPIRITUALIDAD DEL EDUCADOR FRANCIS-PETKOVIANO**

Que el Educador sea:

- Cooperador de Dios a la luz del Evangelio.
- Restaurador del espíritu evangélico en la sociedad por medio de su labor en los colegios.
- Capaz de progresar cada día en la práctica de las virtudes y en los valores Francis-Petkovianos.
- Consciente de la vocación recibida como elegido por Dios para realizar su obra de misericordia, contribuyendo al desarrollo y conservación de cada uno para ser salvadores con el Salvador y maestros con el Divino Maestro (Cfr. MF 1.04.48).
- Gestor de una educación centrada en el hombre y tenga una visión del hombre centrada en Dios.
- Abierto a un diálogo constante con la cultura de modo que el pensamiento y el saber humano se integren con la fe.
- Propiciador de una educación que busque el desarrollo de toda la persona sin olvidar los valores de la belleza, la armonía, lo lúdico, lo recreativo y lo afectivo, y se integre en una armonía total con Dios, el hombre y el mundo.
- Capaz de vivenciar la gratuidad de Dios para hacer descubrir en la naturaleza la perfección, el poder y la grandeza de Dios Padre.
- Capaz de infundir en los educandos el respeto a la vida, a la naturaleza con su herencia ecológica, enfatizando la coherencia de lo cultural, lo espiritual y lo moral, para poder unir la fe y la responsabilidad en el actuar cotidiano.
- Su fuerza sea la «autoridad-servicio», expresada en generosidad, honestidad, idoneidad intelectual, integridad moral y espiritual, según el consejo de la Madre Fundadora: *“La mayor justicia consiste en la perfección de la caridad, hacer obras por amor a Dios y obras de misericordia. Estamos obligadas a ser justas porque debemos llegar al Dios de justicia y amor en nuestros corazones. Entonces, cuando obramos con justicia y conciencia, habrá paz, armonía y progreso en todo”* (MF 15.12. 1950; 20. 06. 1948)

### **IV. OPCIÓN PEDAGÓGICA A LA LUZ DE LA ESPIRITUALIDAD**

La pedagogía en una Escuela Franciscana que quiere transmitir un SABER INTEGRAL obliga a elaborar una visión crítica de las Teorías Pedagógicas y Teorías Cognitivas que hoy llegan implícitas en las Reformas Educativas y en las Propuestas Pedagógico-Didácticas.

Aunque parezcan efectivas a nivel curricular o áulico no se puede desconocer o descuidar los fundamentos filosóficos o ideológicos de tales corrientes. Una lectura acrítica podría poner en contradicción al Ideario con su práctica, puesto que ningún saber es neutral.

La Asamblea toma conciencia de que a veces será necesario recurrir a técnicos de formación y visión cristiana. Sería conveniente en el futuro ir preparando a las Hermanas en Ciencias de la Educación, Gestión Educativa y Administrativa y Teología. El acercamiento Pedagógico del saber no debe alejarse de la intuición Franciscana de la vida.



La noción de “calidad” educativa apuntará necesariamente a la “calidad de vida”.

En este sentido, urge la necesidad de superar los paradigmas científicos y saberes emergentes de la modernidad que han conducido por los senderos de una visión fragmentaria, escindida y dualista entre fe y razón, entre fe y cultura, entre fe y vida. Desde una visión franciscana de la realidad será necesario adoptar paradigmas más holísticos y ecológicos, que contemplen la protección y el cuidado de la naturaleza y de la vida misma –hoy amenazada-, recuperando el sentido de *unidad, interdependencia, pertenencia, cooperación, armonía y diversidad*, que produzcan un esperanzador abrazo entre los saberes de todas las culturas que participen y viven en un mismo COSMOS.

## **V. PERFIL DEL EDUCADOR FRANCIS-PETKOVIANO.**

### **1. El educador debe:**

- Ser fiel al compromiso y vocación asumidos.
- Asumir con diligencia los propios deberes de su servicio.
- Desarrollar su actividad en forma consciente, motivada y planificada y realice así un trabajo de calidad.

### **2. En su compromiso con la comunidad el educador debe:**

- Ser vigía del patrimonio cultural, valorando la comunidad en que trabaja y su cultura.
- Insertarse en la comunidad apoyando y asesorando para mejorar el nivel y calidad de vida.
- Testimonie su fe y los valores culturales, espirituales y morales, viviendo y haciendo vivir la conciencia ecológica en el sentido de *unidad, interdependencia, pertenencia, cooperación, armonía y diversidad*.
- Mostrar ideales dignos.
- Hacer crecer a educandos en humanidad y libertad.
- Dar espacios a las iniciativas personales y a la responsabilidad.
- Ser en todo momento y lugar agente de conciliación y diálogo.
- Trabajar en equipo integrando una comunidad de vida cristiana donde se propague la fe a quien no la tiene.



### **3. Líneas de acción:**

- Se requiere un educador competente, con calidad humana e integridad moral, rectitud de intención, afectividad madura y servicio al bien común.
- Capaz de practicar las virtudes de honradez, generosidad, orden, perseverancia, fortaleza, sobriedad, justicia, sinceridad, veracidad, prudencia, fidelidad, puntualidad, solidaridad, afabilidad.
- Que esté motivado por el deseo de saber y de investigar para responder a los nuevos problemas que surgen de la experiencia práctica y la evolución de la cultura:
  - ✓ Articulando y uniendo aquello que la modernidad separó, es decir, el divorcio entre la ciencia y la fe, la cultura y la fe, de manera que el saber cultural esté unido al saber teológico.
  - ✓ Uniendo los campos del conocimiento y propiciando el desarrollo de todas las formas de racionalidad presentes en el ser humano.
  - ✓ Contribuyendo desde los espacios curriculares o áreas a que los alumnos descubran y elaboren en sus vidas la síntesis sobre el hombre, el mundo y Dios.
- Que esté comprometido afectivamente con lo que enseña y con aquellos a quienes enseña, buscando el equilibrio entre lo afectivo, la reflexión y la razón.
- Que reconozca y valore la gran responsabilidad moral y la incidencia que la evaluación tiene para el futuro de sus alumnos, pues la justicia es dar a cada cual lo suyo y cumplir con fidelidad el propio deber en bien del prójimo.
- Que no se desentienda de la realidad en la cual vive y de modo especial de los más necesitados.
- Que promueva toda la riqueza del ser humano, la racionalidad, las habilidades prácticas, las sensibilidades estéticas, los sentimientos, la afectividad, la conciencia moral y las responsabilidades sociales.
- Que eduque a sus alumnos en una conciencia crítica de tal modo que fomente la convivencia, la tolerancia y la vida en democracia, y no cedan ante modelos de vida contrarios a la vida cristiana.

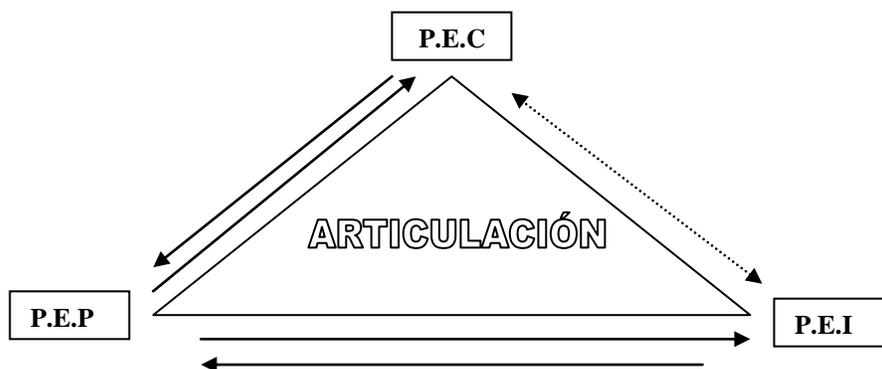


## TERCERA PARTE

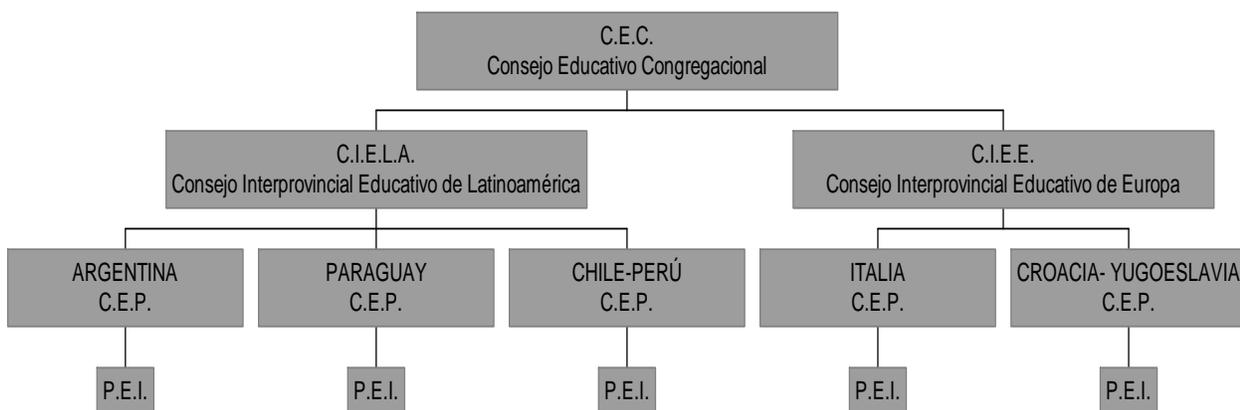
### Estructuras Requeridas

#### Esquema de interrelación.

Pretende graficar la relación, interdependencia y articulación entre los distintos elementos involucrados (P.E.C, P.E.P., P.E.I.)



**Organigrama funcional de la Gestión Educativa Congregacional en sus distintos estamentos de participación:**





## **I. A NIVEL CONGREGACIONAL (P.E.C.)**

**A.** Formar un Consejo Educativo Congregacional (C.E.C.) integrado por una Consejera General y por una Hermana delegada de cada jurisdicción residente en su Provincia o Delegación:

- ✓ La Consejera General presida y coordina el C.E.C. y anime el área de educación.
- ✓ El C.E.C. se reunirá periódicamente en forma rotativa una vez en cada Provincia o Delegación.

**B.** Realizar evaluaciones del quehacer educativo, a través de:

- ✓ Visitas periódicas de la Consejera General responsable del área de educación.
- ✓ Una animación y comunicación continua entre el C.E.C. y el C.E.P.
- ✓ Posibles encuestas y/u otros instrumentos que se consideren oportunos.

**C.** Articular el C.E.C. en dos Regiones: América (Consejo Interprovincial de Educación para Latinoamérica, (CIELA) y Europa (Consejo Interprovincial de Educación para Europa – (CIEE), a fin de apoyar y asesorar más eficazmente a los equipos provinciales (C.E.P.) y formar a las Hermanas educadoras y laicos que trabajan en los Centros Educativos, compartiendo el Espíritu y Carisma de la Congregación.

A tenor del Organigrama Funcional de la Gestión Educativa Congregacional, una Hermana integrará el C.E.P. y será a su vez miembro del C.E.C. y del C.I.E.L.A. o C.I.E.E., según corresponda.

## **II. A NIVEL PROVINCIAL (P.E.P.)**

- Formar el Consejo Educativo Provincial (C.E.P.).
- Designar una coordinadora a nivel provincial que forme un equipo con las directoras de cada institución para promover y acompañar la labor educativa de la Provincia.
- Favorecer la capacitación técnico-profesional de las Hermanas para la conducción y administración educativa.
- Preparar y perfeccionar a algunas Hermanas para asesorar en el estilo pedagógico propio desde una visión de las Hijas de la Misericordia.
- Elaborar criterios, pautas, orientaciones y métodos a seguir dados por el C.E.C.
- Participar como miembro del C.E.P. en los acontecimientos importantes de los colegios.



### **III. A NIVEL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (P.E.I.)**

- Los Directivos son los responsables y primeros animadores del P.E.I.
- Se preocuparán diligentemente de la formación pedagógica y pastoral permanente de los Docentes (lineamientos cristianos, franciscanos y congregacionales).
- Para esto se deberá contar con:
  - ✓ Un equipo técnico-pedagógico
  - ✓ Un equipo para el área pastoral.
  - ✓ Un equipo económico.
- Las acciones de los distintos equipos antes mencionados propiciarán la formación y consolidación de una Comunidad Educativa.
- La Comunidad Religiosa con su presencia será parte activa de la misión educativa.
- El C.E.P. se preocupará de la formación y preparación de las personas que forman parte del Equipo de Gestión Educativa.
- El C.E.P. capacitará en forma permanente a los docentes de los colegios en el espíritu de la pedagogía Francis-Petkoviana, y apoyará con recursos humanos y materiales para la pastoral de los que tengan mayor necesidad.

### **III. ARTICULACIÓN PEDAGÓGICO-PASTORAL INSTITUCIONAL (P.P.I.)**

- Una escuela en clave de misión supone un P.E.I. como proceso educativo. Esto implica:
  - ✓ El Proyecto curricular y los espacios de educación de la fe.
  - ✓ La transversalidad y educación en valores.
  - ✓ Las culturas y subculturas juveniles.
  - ✓ El carisma institucional como fuente desde donde se evangeliza.
  - ✓ La historia de la Institución-Escuela como ámbito social desde el que se anuncia.
  - ✓ El Ideario como expectativa del deber ser.
  - ✓ El P.E.I. como mediación metodológica para la inculcación del Evangelio.
- Al elaborar el P.E.I. se deberá contemplar los distintos estamentos, perfiles, recursos, atribuciones, tiempos y criterios de evaluación necesarios para lograr un diseño curricular que articule la pastoral educativa y su correspondiente modelo de transversalidad.
- Se dará prioridad a la formación espiritual y en los valores Francis-Petkovianos en forma permanente y continua a nuestros Docentes:
  - ✓ A cargo de la Congregación (Hermanas idóneas).
  - ✓ A cargo de especialistas.



- Se hará un Proyecto Pastoral Integrado al área académica donde cada docente vea cómo iluminar y transmitir desde la fe los contenidos específicos.
- Se buscará integrar a los educandos en las actividades de la Parroquia.

**Sugerencias:**

- Se pueden contratar expertos/as para que ayuden a elaborar un Proyecto Integrado.
- Es conveniente que todas las Hermanas se fortalezcan en los conocimientos para estas tareas y preparar al Cuerpo Docente.

#### **IV. A NIVEL DE SEMINARIOS DE EDUCACIÓN**

Este Seminario surge ante la necesidad de tener un Proyecto Educativo Congregacional; además, en el mismo, se ha percibido la importancia de contar con un lenguaje pedagógico pastoral propio que responda al Carisma y Espiritualidad de la Congregación.

Por esto la Asamblea, reafirma el deseo expresado en el Primer Seminario (Argentina 1990) y sugiere que estos encuentros educativos se lleven a cabo cada tres años en forma rotativa en las distintas Provincias de la Congregación.



## CONCLUSIÓN

Este trabajo final aprobado como **Proyecto Educativo Congregacional** (P.E.C.), fruto del *Tercer Seminario de Hermanas Educadoras*, será presentado a cada una de las Comunidades Educativas de la Congregación, como iluminación de la tarea pastoral en el campo de la educación.

A los pies de **Nuestra Señora de Caacupé**, Patrona del Paraguay, dando gracias a Dios por la riqueza de experiencias vividas en fraternidad y por las oportunidades que hoy se brinda a las Hijas de la Misericordia, este Seminario concluye augurando que el espíritu de la *Madre María de Jesús Crucificado Petkovic* y *San Francisco de Asís* permanezcan vivos a través de la misión y práctica educativa.

***PAZ Y BIEN***

***PACE E BENE***

***MIR I DOBRO***

***PY'AGUAPY HA MBA'EPORÃ***